



GAD Parroquial de Bulán

PLAN DE TRABAJO PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS ENERO A DICIEMBRE 2025

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, y con el firme compromiso de mantener una gestión transparente, participativa y cercana a la comunidad, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Bulán ha recopilado y sistematizado los aportes, sugerencias y observaciones realizadas por la ciudadanía durante el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo enero - diciembre 2025.

Fruto de este ejercicio democrático, se ha elaborado el siguiente Plan de Trabajo, que recoge las propuestas ciudadanas más relevantes, transformándolas en actividades concretas, con objetivos claros, responsables definidos y plazos establecidos, con el fin de dar respuesta efectiva a las necesidades y expectativas expresadas por la población de nuestra parroquia.

| APORTE | ACTIVIDAD | OBJETIVO | RESPONSABLE | FECHA DE INICIO | FECHA DE FINALIZACIÓN | RECURSOS |
|--|--|--|--|-----------------|-----------------------|-------------------------------|
| Manifestó su conformidad con el planteamiento y sugirió que, tras recibir la respuesta, se dé lectura íntegra a la documentación adjunta para el debido seguimiento. | Socializar las respuestas emitidas por las instituciones competentes durante sesiones del GAD y espacios de participación ciudadana. | Garantizar el acceso a la información pública y fortalecer el seguimiento ciudadano a los compromisos institucionales. | Presidente del GAD Parroquial y responsables del proceso de Rendición de Cuentas. | 03/08/2026 | 30/08/2026 | Gad Parroquial de Bulán |
| En representación de la comunidad de Guayán, solicitó mayor atención para las vías rurales y sus respectivos puentes, señalando que se encuentran deteriorados. | Gestionar reuniones técnicas y realizar seguimiento ante el GAD Municipal de Paute y demás instituciones competentes para priorizar el | Fortalecer la articulación interinstitucional para mejorar la infraestructura vial parroquial conforme a las competencias legales. | Comisión Permanente de Asentamientos Humanos, Energía y Conectividad del GAD Parroquial. | 03/08/2026 | 31/12/2026 | Gad Parroquial de Bulán |



GAD Parroquial de Bulán

| | | | | | | |
|--|--|---|---|------------|------------|-------------------------|
| Sugirió, además, una mejor articulación y organización entre el Municipio y el GAD Parroquial para su intervención. | mantenimiento vial. | | | | | |
| Expresó su respaldo al proceso de rendición de cuentas, destacando la importancia de estos espacios para que la ciudadanía se mantenga informada sobre los proyectos ejecutados en la parroquia. | Difundir periódicamente la gestión institucional mediante asambleas ciudadanas, redes sociales y medios oficiales. | Fortalecer la transparencia y el acceso oportuno a la información pública. | Comisión Permanente Política Institucional. | 03/08/2026 | 31/12/2026 | Gad Parroquial de Bulán |
| Manifestó su total acuerdo con la realización de este evento democrático de rendición de cuentas. | Planificar y ejecutar procesos de Rendición de Cuentas conforme a la normativa vigente y promoviendo la participación ciudadana. | Garantizar la transparencia y fortalecer el control social. | Equipo responsable de Rendición de Cuentas. | 03/08/2026 | 31/12/2026 | Gad Parroquial de Bulán |
| Mostró su conformidad con el proceso, señalando que la rendición de cuentas es una herramienta valiosa para conocer el estado y el avance de la gestión local. | Implementar mecanismos permanentes de comunicación y socialización de la planificación, ejecución y evaluación de proyectos. | Mejorar la participación ciudadana y el conocimiento de la gestión pública. | Comisión Permanente Política Institucional. | 03/08/2026 | 31/12/2026 | Gad Parroquial de Bulán |
| Sugirió que se consideren de manera prioritaria las obras planificadas y que | Dar seguimiento al cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA) y | Cumplir la planificación institucional y atender oportunamente las | Presidente del GAD Parroquial y Comisión de | 03/08/2026 | 31/12/2026 | Gad Parroquial de Bulán |



GAD Parroquial de Bulán

| la atención institucional se ejecute en estricta función de dichos compromisos adquiridos. | del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), priorizando las obras conforme a la disponibilidad presupuestaria | necesidades de la población. | la Planificación. | | |
|---|---|--|--|------------|-------------------------|
| Destacó la importancia de la rendición de cuentas como un mecanismo eficiente para garantizar la transparencia y mantener informada a la población sobre las acciones realizadas. | Mantener actualizados los mecanismos de transparencia activa y publicar periódicamente la información institucional. | Promover la transparencia, el acceso a la información pública y el control social. | Responsable de Transparencia y Equipo de Rendición de Cuentas. | 15/07/2026 | 31/12/2026 |
| | | | | | Gad Parroquial de Bulán |


Dado, en el Bulán a los 22 días del mes de mayo de 2026.





Sr. Jhony Vinicio Orellana
Orellana

PRESIDENTE DEL CPCCS


Ing. María Eugenia Rivera
SECRETARIA DEL CPCCS


Arq. Aida Magdalena
Castañeda Cárdenas

**RESPONSABLE DEL
PROCESO DE
RENDICIÓN DE
CUENTAS 2025**


Ing. Luis Fernando León D.
**RESPONSABLE DEL
PROCESO DE RENDICIÓN DE
CUENTAS 2025**